

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS LA SAGRA BAJA

#### MOCEJÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2 de 2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales; se somete a información pública la cuenta general del presupuesto del ejercicio de 2011 de esta Corporación, con sus justificantes y el informe de la Comisión de Cuentas, por término de quince días.

En este plazo y ocho días más, se admitirán los reparos que puedan formularse por escrito, los cuales serán examinados por dicha Comisión, que practicará cuantas comprobaciones crea necesarias, emitiendo nuevo informe en caso necesario y sometiéndose a la aprobación del pleno.

Mocejón 13 de julio de 2012.-El Presidente, Jesús Hijosa Lucas.

*N.º I.- 6017*